

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: VERBAL DECLARACIÓN DE PERTENENCIA

Demandante: YEISON BERNAL PERDOMO

Demandado: HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE FRANCISCO LUIS BERNAL CUBILLOS Y PERSONAS INCIERTAS E

INDETERMINADOS

Radicación: 73-624-40-89-001-2020-00196-00 Decisión: **DESIGNA CURADOR AD-LITEM**

Efectuada la publicación de rigor, en el Registro Nacional de Personal Emplazadas, y controlados los términos de ley por la secretaria del Juzgado, sin que a la fecha hubiera comparecido persona alguna, por si o por intermedio de apoderado judicial a notificarse del auto admisorio de la demanda en el proceso de la referencia, se procede a designar curador ad-litem para que represente a los Herederos Inciertos e Indeterminados de Francisco Luis Bernal Cubillos y Personas Inciertas e Indeterminadas, que se crean con derecho a intervenir en el proceso de pertenencia; por tal motivo el cargo en cuestión recae en el Doctor HERNANDO FRANCO BEJARANO, acorde con lo dispuesto por el Art. 48 Numeral 7 del C. General del Proceso.

Comuníquese por intermedio de la secretaria del Juzgado, la designación del cargo, indicando que es de forzosa aceptación.

NOTIFIQUESE

ALVARO ALEXANDER GALINDO ARDILA JUEZ

R. Darío

Firmado Por:

Alvaro Alexander Galindo Ardila
Juez



Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Rovira - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c610850f807f3c7a5f84164aaccb22ac806b2f728bfd6561613001185033887f

Documento generado en 18/11/2021 01:24:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica